



<b>GUÍA DE ESTUDIO</b>	<b>PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA II</b>		
Profesor(a):	Olatz López Fernandez		
Correo electrónico:	<a href="mailto:olatzlopez@universidadcisneros.es">olatzlopez@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	1º	Semestre:	1º
Guía docente:	<a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/243Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/243Guia-docente.pdf</a>		

#### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Psicopatología, evaluación y tratamiento en el ámbito de los trastornos psicóticos y de los trastornos de la personalidad.

#### MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios del Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas de posgrado se desarrollen en modalidad presencial desde el primer semestre lectivo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas.

#### RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

#### CONTENIDOS

##### BLOQUE 1: TRASTORNOS PSICÓTICOS.

1. Introducción a los trastornos psicóticos.
2. Características de los trastornos psicóticos.

3. Los trastornos psicóticos en los sistemas de clasificación actuales.
4. Evaluación de los trastornos psicóticos.
5. Tratamiento de los trastornos psicóticos.

#### BLOQUE 2: TRASTORNOS DE PERSONALIDAD.

1. Introducción a los trastornos de personalidad.
2. Características de los trastornos de personalidad.
3. Los trastornos de personalidad en los sistemas de clasificación actuales.
4. Evaluación de los trastornos de personalidad.
5. Tratamiento de los trastornos de personalidad.

### DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

#### **Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial:**

Las clases serán de carácter teórico-práctico. Se realizarán exposiciones de los principales contenidos de los temas y se utilizarán metodologías didácticas de carácter participativo que promuevan el análisis teórico-práctico de los contenidos abordados, como debates, exposiciones, dramatizaciones, etc.

#### **Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial:**

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado puede seguirla sin dificultad.

### DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

#### **Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial:**

Las clases serán de carácter teórico-práctico. Se realizarán análisis de casos, aprendizaje basado en la solución de problemas, análisis de textos, análisis audiovisual, etc.

#### **Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial:**

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

El alumno deberá desarrollar independientemente, trabajos teóricos (lecturas, búsquedas bibliográficas, análisis y evaluación crítica de documentos, investigaciones teóricas, preparación de seminarios o exposiciones, etc.), trabajos prácticos (preparación de actividades prácticas, informes científicos, etc.) y tiempo de estudio personal.

## DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación del MPGS en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual..

## TEMARIO

### BLOQUE 1

### TRASTORNOS PSICÓTICOS

#### Objetivos

Conocer los fundamentos históricos y conceptuales de los trastornos psicóticos.

Conocer los sistemas de clasificación diagnósticos de los trastornos psicóticos.

	<p>Conocer los modelos psicopatológicos de los trastornos psicóticos.</p> <p>Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica para los trastornos psicóticos y ser capaz de integrarlos en un proceso de evaluación.</p> <p>Conocer y saber aplicar los principales tratamientos para los trastornos psicóticos.</p>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los trastornos psicóticos.</li> <li>2. Características de los trastornos psicóticos.</li> <li>3. Los trastornos psicóticos en los sistemas de clasificación actuales.</li> <li>4. Evaluación de los trastornos psicóticos.</li> <li>5. Tratamiento de los trastornos psicóticos.</li> </ol>
<b>Actividades</b>	Lecturas de artículos, búsquedas bibliográficas, presentación de casos o supuestos prácticos, presentaciones orales en clase, etc.
<b>BLOQUE 2</b>	<b>TRASTORNOS DE PERSONALIDAD</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Conocer los fundamentos históricos y conceptuales de los trastornos de personalidad.</p> <p>Conocer los sistemas de clasificación diagnósticos de los trastornos de personalidad.</p> <p>Conocer los modelos psicopatológicos de los trastornos de personalidad.</p> <p>Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica para los trastornos de personalidad y ser capaz de integrarlos en un proceso de evaluación.</p> <p>Conocer y saber aplicar los principales tratamientos para los trastornos de personalidad.</p>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los trastornos de personalidad.</li> <li>2. Características de los trastornos de personalidad.</li> <li>3. Los trastornos de personalidad en los sistemas de clasificación actuales.</li> <li>4. Evaluación de los trastornos de personalidad.</li> <li>5. Tratamiento de los trastornos de personalidad.</li> </ol>
<b>Actividades</b>	Lecturas de artículos, búsquedas bibliográficas, presentación de casos o supuestos prácticos, presentaciones orales en clase, etc.

## ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://www.universidadcisneros.es/docs/2223/MPGS-Asistencia-y-comportamiento-en-clase-22-23.pdf>

## INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://www.universidadcisneros.es/docs/2223/Plagio-y-deshonestidad-academica-2223.pdf>

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

### Examen final

<b>Peso en la nota global:</b>	40%
<b>Forma del examen:</b>	Se realizará un examen en forma de prueba objetiva sobre los temas explicados en las clases presenciales.
<b>Observaciones:</b>	

### Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
Trabajos individuales o grupales.	20%
Actividades señaladas por el profesor/a: lecturas de artículos, búsquedas bibliográficas, presentación de casos o supuestos prácticos, presentaciones orales en clase, etc.	30%
Asistencia y participación activa en clases y debates.	10%

Es necesario aprobar por separado el examen, el trabajo y las actividades señaladas por la profesora. Se requiere una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada parte.

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### Examen final

<b>Peso en la nota global:</b>	40%
<b>Forma del examen:</b>	Se realizará un examen en forma de prueba objetiva sobre los temas explicados en las clases presenciales.
<b>Observaciones:</b>	

### Evaluación continua

<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
Trabajos individuales o grupales.	20%
Actividades señaladas por el profesor/a: lecturas de artículos, búsquedas bibliográficas, presentación de casos o supuestos prácticos, presentaciones orales en clase, etc.	30%
Asistencia y participación activa en clases y debates.	10%

Es necesario aprobar por separado el examen, el trabajo y las actividades señaladas por la profesora. Se requiere una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada parte.

## EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos

primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

## CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de MPGS en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Beck, A.T., Freeman, A., et al. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Paidós.

Belloch, A. y Fernández-Álvarez, H. (Coords.). (2010). *Tratado de trastornos de la personalidad*. Síntesis.

Belloch, A., et al. (2019). *Guía de intervención en trastornos de la personalidad*. Síntesis.

Caballo, V.E. (Coord.). (2004). *Manual de trastornos de la personalidad. Descripción, evaluación y tratamiento*. Síntesis.

Fonseca, E. (2018). *Tratamientos psicológicos para la psicosis*. Pirámide.

Fonseca, E. (2018). *Evaluación de los trastornos del espectro psicótico*. Pirámide.

Lemos, S., Fonseca, E., Paino, M. y Vallina, Ó. (2015). *Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos*. Síntesis.

Linehan, M. (2003). *Manual de tratamiento de los Trastornos de Personalidad Límite*. Paidós.

Millon, T., Grossman, S., Millon, C., Meagher, S. y Ramnath, R. (2006). *Trastornos de la Personalidad en la vida moderna*. Elsevier-Masson.

Perona, S., et al. (2003). *Terapia cognitivo-conductual de la esquizofrenia. Guía clínica*. Minerva Ediciones.

Perris, C., y McGorry, P.D. (Eds.). (2004). *Psicoterapia cognitiva para los trastornos psicóticos y de personalidad. Manual teórico-práctico*. Descleé de Brouwer.

Tizón, J.L. (2013). *Entender las Psicosis. Hacia un enfoque integrador*. Herder.

Tizón, J.L. (2014). *Familia y Psicosis. Cómo ayudar en el tratamiento*. Herder.

#### UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, resulta útil, además del uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- Corrector de textos Stilus: <https://www.mystilus.com/>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>